

Guayaquil, Marzo 15 del 2000

Señores:

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
TRANSPORTES BUENDIA TRANSBUEN C. LTDA.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario de la empresa **TRANSPORTES BUENDIA TRANSBUEN C. LTDA.**, me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1999.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuada por el Gerente Sr. **CARLOS SERGIO BUENDIA BEJAR** ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me ha dado todas facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mí encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de los Socios y actuado conforme a lo dispuesto en los artes. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Para efecto del control interno de la Compañía, ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6 Cabe indicar que en presente periodo económico, por disposición del Ministerio de Finanzas, consta de dos partes, el cual nos refleja como resultado final, una **Utilidad** del ejercicio de \$ 50.516.940,00 que es correcta y es fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la Compañía.
- 1.7 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos, cada uno de los asientos de contabilidad, éstos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,

  
**FERNANDO J. BAYAS CAAMONES**  
**COMISARIO**

